



BASES DE CAMPAÑA PROMOCIONAL

“¡Lleva un filtro GRATIS al realizar tu cambio de aceite con Shell Helix HX7!”

Empresa Nacional de Energía Enex S.A., RUT N° 92.011.000-2, en adelante “Enex”, ha organizado una campaña promocional en las Estaciones de Servicio Shell adheridas, que tendrá las siguientes características:

1. Duración de la campaña: La campaña promocional estará vigente desde el 30 de enero de 2025, al 28 de febrero de 2025, o hasta agotar stock de 3.000 unidades. Enex podrá modificar la duración de la promoción, sus fechas y demás características y condiciones. Asimismo, y en caso de causas imprevistas, podrá cancelar o suspender la promoción, comunicándolo oportunamente.
2. Participantes: La campaña promocional está dirigida a los clientes (solo personas naturales) que realicen su cambio de aceite con Shell Helix HX7 de 4 litros durante la vigencia de la promoción, en cualquiera de las estaciones de servicio adheridas. No podrán participar en la promoción los menores de 18 años de edad.
3. Mecánica de participación: Los clientes que realicen su cambio de aceite con Shell Helix HX7 de 4 litros, podrán recibir un filtro de aceite ACDelco (F ACT W818/8 x 6) de forma gratuita. La entrega se realizará directamente en la estación de servicio donde se efectuó el cambio de aceite, y que cuente con stock disponible.
4. Estaciones de Servicios adheridas: Solo las estaciones de servicio cuyas naves de lubricación estén adheridas a la promoción podrán ofrecer el filtro gratis. Las estaciones adheridas a la presente promoción estarán debidamente identificadas con material promocional (pendones) que informarán sobre la misma.
5. Entrega del beneficio: Los distribuidores que operen las estaciones de servicios adheridas a la presente campaña, en forma directa, o a través de su personal encargado, serán los responsables de entregar el filtro gratuito a los clientes al momento de realizar el cambio de aceite según las condiciones previamente informadas en este instrumento.
La entrega del filtro gratuito es un beneficio es personalísimo y no transferible ni canjeable por dinero u otro tipo de premio. En caso de no disponerse de stock suficiente al momento del cambio de aceite, el distribuidor no se encontrará en la obligación de hacer la entrega del beneficio, ya que este sólo se entregará mientras haya stock disponible dentro del periodo de vigencia de la promoción.
6. Publicidad: Enex se reserva el derecho de hacer públicos los nombres de las personas que participen en la promoción y de utilizar sus fotografías, previa información y consentimiento de los clientes, y de divulgar los resultados de la promoción sin que ello devengue pago de suma alguna en favor de los participantes y/o ganadores.

El hecho de participar en la promoción implica la aceptación de las bases de la promoción y de esta cláusula en particular.

7. Controversias: Cualquier duda o controversia que se suscite con motivo de la interpretación, aplicación o cumplimiento del presente instrumento será resuelta breve y sumariamente, sin forma de juicio, por el Gerente del Departamento de Asuntos Corporativos de Empresa Nacional de Energía Enx S.A. o por quien éste designe.

A handwritten signature in blue ink, reading "Luz María Rozal". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the beginning.

En Santiago, a 28 de enero de 2025.